

ble, previo acuerdo con las Compañías ó concesionarios respectivos. Todas las disposiciones dictadas en esta Ley para los ferrocarriles construidos por cuenta del Estado serán aplicables a los ferrocarriles estratégicos, siempre que no las modifiquen las disposiciones especiales dictadas para éstos en la misma.

Artículo adicional Las cantidades que el Estado hubiese de satisfacer por su participación en la construcción de las líneas, serán obtenidas por los medios que se consideren más convenientes sobre la base de que para este servicio se consignará en los presupuestos ordinarios y generales del Estado, en la sección correspondiente del Ministerio de Fomento, una anualidad que no podrá exceder de 10 millones de pesetas.

Podrá aumentarse esta suma siempre que el Estado obtenga de la explotación de las líneas a que esta Ley se refiere productos líquidos durante cinco años consecutivos, y para el aumento de la anualidad se atenderá al término medio de esos productos en los tres años últimos del quinquenio.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en esta Ley.

El Ministro de Fomento dictará el Reglamento general para su aplicación. Madrid 21 de Octubre de 1910.—El Ministro de Fomento, Fermin Caballón.

El arte granadino

Un cuadro de Larrocha

Madrid 26.

Entre los cuadros que atraen, con placida dulzura, las miradas de aquellos visitantes de la Exposición Nacional que no persiguen efectismos de escuela, ni derrotos tendenciosos, ni novedades llamativas; del gran público que solamente busca la emoción estética, sin preocuparse de otra cosa que del placer que le produce contemplar lo bello, figura un hermoso cuadro del maestro granadino D. José Larrocha, que se representa un admirable rincón de los jardines de Generalife.

Este lienzo, que no responde a ninguna tendencia, que no pretende resolver ningún problema artístico, parece inspirado tan sólo en el ideal de reproducir la naturaleza lisa y llanamente, sin exageración de ningún género, sin averiguamientos ni cortedades de espíritu, pintando la verdad tal y como ella es, con honrada franqueza y con una sinceridad digna de los mayores elogios.

Los tiestos de flores que se ven en primer término están admirablemente copiados; la gloria teñida con oscuras ramitas de ciprés y el póstico fondo del jardín sugestionan y seducen por la frescura de su colorido, vibrante, húmedo, jugoso, que causa el efecto de la realidad misma.

Paisaje de tanta hermosura y tan maravillosamente interpretado, no puede menos de ser hijo de una gran inspiración y de una visión perfectísima, justa, del natural.

Por eso, ejerció irresistible atracción en los visitantes a que no llevan su ánimo predispuesto por el sectarismo, ni por los apasionamientos de escuela, que van allí exclusivamente a deleitar el espíritu con la contemplación de la belleza artística.

Entre este gran público, que constituye la masa general de los visitantes de la Exposición, agena a las luchas, enconos y pugilatos que recientemente hemos visto exteriorizarse, el cuadro del señor Larrocha es uno de los más aplaudidos y admirados.—P.

Miscelánea

El gobernador de Madrid

Con motivo del fallecimiento del gobernador civil de Madrid, D. Luis Canalejas y Méndez, hermano del presidente del Consejo de ministros, reunióse ayer a medio día, en el domicilio del diputado a Cortes D. Juan R. La Chica, gran número de liberales de significación, acordando dirigir el siguiente telegrama de pésame al jefe del Gobierno: "Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Partido liberal granadino asóciase inmenso dolor por desgracia que sufre". El jefe de los liberales de la provincia, expidió también el despacho que sigue: "Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

De todo corazón participo sentimiento que le aflige por muerte su querido hermano.—La Chica". En términos análogos telegrafió también al Sr. Canalejas el gobernador civil Sr. Tenorio.

En el Ayuntamiento

Mañana, a las diez, se reúne la Junta municipal del Censo.

Aloances y licencias Las familias de los soldados Lorenzo Portellano Cabrero y Nicolás Gómez Ruiz, deben presentarse en el Negociado de Quintas para recoger aloances.

Se han recibido las licencias absolutas de los soldados del reemplazo de 1899 José Puertollano y José Cobo González.

Contra un alcalde Una comisión de concejales y vecinos de Cajar, pueblo perteneciente al distrito electoral de Alhama, estuvo ayer tarde en el Gobierno civil, con objeto de exponer ante el señor Tenorio, las quejas que tienen contra el alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, por su descaudada gestión administrativa.

No hallándose presente en aquellos momentos al gobernador, se retiraron los comisionados, proponiéndose volver hoy para conferenciar con dicha autoridad.

También visitó la comisión de Cajar, con igual objeto, al diputado provincial por el distrito, señor Montes Sierra.

Ecos de la vida

A las dos y media de la tarde y en el magnífico aula de D. Fernando Palacios, que este mismo piotaba, salió ayer para el balneario de Alhama D. Juan Ramón La Chica, acompañado de dos de sus hijos y de los Sres. Moreno, (D. Alberto) y Martos de la Fuente, (D. José).

A casa del jefe del partido liberal de la provincia, se despidieron a despedirse, muchos amigos políticos y particulares.

Con objeto de acompañar a su hijo, que irá a ingresar en una academia preparatoria, salió ayer tarde para Madrid, en el expreso de Andaluces, el diputado provincial D. Rafael Hitos Hitos.

Se encuentra enfermo, el secretario del Ayuntamiento D. José Palacios Antelo.

El estado del senador por la provincia D. Rafael Jiménez de la Serna, continúa siendo grave.

Se le ha administrado el Santo Viático.

Sinceramente deseamos el alivio del distinguido enfermo.

Un herido

En la calle Baja de San Ildefonso entraron ayer, a las once, Enrique Vaquero García y Salvador Magaña, vecinos ambos de la expresada calle, asestando éste último una cuchillada a su contrario en el lado derecho de la cabeza.

El agresor se dio a la fuga, mientras el herido fué auxiliado por los guardias de Seguridad números 27 y 31 y el sereno número 51, siendo conducido al hospital de San Juan de Dios donde se le prestó curación, trasladándose luego a su domicilio.

Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Noticias militares

Llamamiento

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado que fué del ejército de Cuba, Juan Molina Fernández, para un asunto que le interesa.

Pase a la reserva Se ha firmado el Real decreto, disponiendo el pase a la reserva del general de brigada D. Fernando López Domínguez, por haber cumplido la edad reglamentaria. Su vacante, en la escala del generalato, ha sido cubierta por el coronel de artillería D. José Linares y Brea.

Retiros Se ha concedido el retiro en infantería, a un coronel y tres comandantes de la escala activa, y a dos capitanes de la escala de reserva.

En caballería, a un capitán de esta última escala.

Destinos El comandante de artillería D. Emilio Delgado Maqueda, ha sido destinado del 12.º regimiento montado al de sitio.

El Diario Oficial, fecha de ayer, publica la propuesta de destinos de infantería e ingenieros.

Los republicanos

Los elementos del partido republicano-socialista, y los que formaban el consejo de redacción del semanario *El Republicano*, niegan se haya autorizado la publicación de dicho semanario como órgano de la conjunción republicano-socialista, por no haberse acordado nada referente a la reaparición de dicho órgano.

Con numerosa concurrencia, se celebró anoche, en el Centro del octavo distrito, Salvador, un meeting de simpatía a la República portuguesa.

Presidió el acto el joven propagandista D. Antero Revillas.

Hizo uso de la palabra en primer término, D. Antonio Ruiz Morales, que saludó a todos los republicanos y socialistas y dice es imposible contar los triunfos de la revolución portuguesa. Elogia la conducta de los revolucionarios y hace historia del orden con que se han conducido.

Agrega que hoy tenemos libertades, pero hay que conquistar más: ¡mi alegría—exclama—es morir por la República española! (Aplausos).

Domingo García, elogio al pueblo portugués que ha despertado del letargo que ha sabido sacudir el yugo de la monarquía. (Aplausos).

Eduardo Garrido, dice que debemos imitar a los valientes portugueses.

Hace historia de las hectombes mauristas, y asegura que pronto el pueblo les exigirá cuentas, por lo cerca que está la República española; hallándose entre dos fronteras republicanas.

Termina diciendo, que la República portuguesa ha nacido en las barricadas y la española tendrá que nacer así. (Aplausos).

Manuel Yndes, confiesa que viene a cantar las glorias de la República portuguesa, aquí en el Albaicín, donde están los republicanos más valerosos y luchadores de Granada, y desde el más niño hasta los ancianos, todos luchan por la idea.

Se lamenta de lo sucedido a los oradores del meeting de Carriero, y dice que el Gobierno atropella el derecho de los ciudadanos libres. Afirma, que sin hablar de revolución, se hará ésta, por que los sucesos se precipitan y pronto vendrá el triunfo.

La miseria, termina, es la mejor propaganda revolucionaria y ésta la hace la Monarquía. (Grandes aplausos).

El presidente, D. Antero Revillas hace el resumen elogiando en párrafos fogosos a la nación portuguesa y abogado por la pronta revolución española. El orador fué calorosamente aplaudido.

Por aclamación se acordó felicitar a la República portuguesa por medio de telegramas, así como a París y demás periódicos republicanos.

El acto terminó con el mayor orden y entusiasmo.

Un robo

Comunican de Salobreña que el día 23 del corriente le robaron 400 pesetas al vecino Juan Lozano González, cuya suma en cuatro billetes de a cien, tenía guardada en una alacena de su domicilio.

Se ignora quienes sean los autores del delito, practicando la Guardia civil activas gestiones para descubrirlos.

Barbaro atropello

La benemerita del puesto de Gor ha dado conocimiento al gobernador civil de un hecho monstruoso, llevado a cabo por un desalmado, vecino de aquella villa, quien abusó bárbaramente de una hija suya, joven de diez y seis años.

El autor de tan inaceptable delito, Raimundo García López, ha sido detenido por la Guardia civil, quedando a disposición del juzgado de instrucción del partido.

Instrucción pública

Provisión de cátedras.—Solicitud.—Oposiciones.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Queda reformado el artículo 16 del Real decreto de 24 de Abril de 1908, en los siguientes términos:

Por excepción podrán proveerse las cátedras de nueva creación y las del Doctorado de las Facultades en personas de elevada reputación científica, pertenecientes ó no al profesorado, por el procedimiento establecido en el artículo 239 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

Cuando el Gobierno haga uso de esta autorización para proveer cátedras correspondientes al período de la licenciatura, el profesor que se nombre ingresará en el escalón general de catedráticos de Universidad, con los haberes y derechos que a los de su clase corresponden, ó continuará en dicho escalón si ya perteneciese al profesorado, con los haberes que por antigüedad le estén reconocidos.

Sólo cuando la cátedra pertenezca a estudios superiores al grado de licenciatura podrán aplicarse al catedrático nombrado por este especial procedimiento el sueldo y las condiciones que los artículos 240 y 241 de la misma ley establecen.

En uno y otro caso, el Gobierno publicará en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* del ministerio el nombramiento con la hoja de méritos y servicios del agraciado y los dictámenes íntegros de las corporaciones previamente oídas.

Art. 2.º Con sujeción a los términos del artículo precedente, se cumplirá lo dispuesto en el Real orden de 4 del corriente respecto a las cátedras de Especialidades médicas de la Universidad Central.

El maestro de la escuela de Torre-nueva, D. Miguel Martínez de Castilla, ha solicitado 45 días de licencia.

El tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, continúa la calificación del tercer acto escrito del segundo ejercicio.

Ayer tarde practicaron los oposiciones a escuelas de niños el quinto ejercicio escrito, consistente en desarrollar un tema sacado a la suerte de entre todas las asignaturas de la carrera del Magisterio.

Hoy a las tres de la tarde, se reunirá el tribunal, para calificar este ejercicio.

Noticias de Hacienda

Clases pasivas

El delegado de Hacienda, ha señalado los días del mes de Noviembre que a continuación se expresan para el pago de la mensualidad corriente, a los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia:

Día 2. Montepío civil, jubilados y remuneratorios; 3. Montepío militar; 4. retirados que cobran por habilitado; 7 y 8, todas las nóminas sin distinción; 10 al 15, retenciones.

Pagos Hoy se abonarán libramientos al jefe del Centro de Telégrafos y al depositario pagador.

Retiros Se han concedido los siguientes retiros: al subintendente de Administración militar, D. Adolfo López Hernández, con el haber de 582.50 pesetas mensuales; al carabiniero Francisco Benavides, con 22.50 pesetas de haber mensual.

Pensión Por la superioridad se ha dispuesto que el sargento de carabineros D. Leonardo Pérez Cifuentes, se le continúe abonando la pensión que disfruta.

Incurros El Tesorero de Hacienda ha declarado incurso en el primer grado de apremio a los deudores por el impuesto de derechos reales.

La Compañía del Sur

He aquí los productos de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España:

Del 1 al 10 de Octubre de 1910, pesetas 201.440,58; del 1 al 10 de Octubre de 1909, 177.095,17; aumento, pesetas 24.345,41.

Modas y figurines

Ponemos en conocimiento, de las señoras elegantes que desean conocer la moda actual, que se encuentra en ésta el viajante del *Paris Elegante*, el cual proporcionará figurines de muestras y pasará a domicilio. Avisad, Edgar Lévy; Hotel Paris.

Traslado

El médico D. Alfonso García Valdecasas, ha trasladado su domicilio y consultorio a la calle de Buen Suceso, número 5.

Noticias mineras

Don Antonio Blanco Zayas, ha renunciado al registro minero "Matildita", en Lentegui.

Vacantes

Las plazas de subdelegados de Veterinaria del distrito de Campillo de esta capital y de la ciudad de Motril, para las cuales se abre concurso por término de quince días, a contar desde el día de hoy. Las solicitudes en este Gobierno civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de la Instrucción general de Sanidad.

Casos y cosas

Blasfemo.—Heridos.—Denuncia.—Seco. Manuel Vico Castillo, que profirió ayer blasfemias en la vía pública, fué a dar con sus huesos en el hotel Molinos.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Luis Medina, de erosiones en la mano izquierda; María Villasepo, de una herida en el labio inferior; Concepción Lizana, de una herida en la frente; Natividad Garrido, de fractura del antebrazo derecho, y Francisco Baena de una herida en el labio inferior.

—El vecino de Arenas del Rey, Antonio Navas Romero, de 34 años, casado, denunció ayer en la inspección del Campillo, que al levantarse de dormir en la cocina de la posada de la Nave, sita en la calle Alhóndiga, echó de menos 300 pesetas en tres billetes, que dejó en un bolsillo del chaleco, bajo la almohada, no sospechando quien pudiese ser el autor de la sustracción.

—En el café cantante *La Monfilla*, situado en el Campillo Alto, promovió un alboroto Antonio Mejías—Concejo, que se encontraba embriagado. Requirida la policía, acudieron dos vigilantes, llevándose detenido a Antonio, al que fué ocupado un revólver y una faca.

—Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Ruiz de Carlos.

Cada nuevo dentífico que nace es un laurel nuevo añadido a la corona del *Licor del Polo*.—Farmacia Dr. Ocaña.

IMPORTANTE

El Jarabe balsámico "FAMEL", a base de lactato de creosota, es el más poderoso medicamento para combatir la TOS, la cual desaparece por más rebelde que sea, a las pocas cucharadas, sin daño alguno para el organismo.

Curá radicalmente en pocos días los CAJATAROS BRONQUIALES, aun los crónicos, el ASMA y hasta la TUBERCULOSIS PULMONAR en su primer período.

Así lo preconizan innumerables, y eminentes médicos.

Preparado en el "LABORATORIO de F. del Río Guerrero, sucesor de G. MARFEL", compañía, 22, Málaga.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.º plana).

Médico—Dentista

Dr. Losada.—Acera del Casino, 13

Lo mejor en sombreros de señora

Son dignos de todo encomio los riquísimos y elegantes modelos, última palabra de la moda; que en faldas y sombreros de Señora y niños, acaba de recibir de París la acreditada madame Antognini e hija.

La distinguida clientela de Granada que favorece a madame Antognini con sus compras, desfila éstos días por el local donde tiene instalado su magnífico y extenso surtido.

Ya lo saben las Señoras para adquirir sombreros de exquisito gusto y elegancia

Madame Antognini e hija 9, Acera del Casino, 9, entresuelo.

Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse a

Veintisiete Office Publicité 4, Rue de 4 de Septembre entrées; 2, Rue des Colonnades, París, que es la agencia que desde 1.º de Junio tiene la exclusividad.

Plano de Granada Árabe

El libro que contiene el plano de cómo fué Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID

Viajeros

Ha regresado a Granada, el inspirado artista D. José González de la Peña, acompañado de su bella y distinguida esposa.

También se encuentra en esta ciudad, el exdiputado a Cortes por Motril, don José María Marqués.

Ha regresado a Almería, en unión de su hijo, la señora D.ª Araceli Núñez de Cassinello.

Han venido de la capital, antes citada, el director de *El Radical*, D. José Jesús García y D. Antonio Pérez.

De Alhama de Granada, ha regresado a Málaga, el Dr. García Corpeas.

Ha regresado de Gibraltar, D. Santiago Jimena.

Ha llegado de Alcalá la Real, el escribano de actuaciones D. Antonio Escolar.

Ha regresado de Llanón, el gobernador P. Pedro González superior de los Redentoristas.

De Madrid, el abogado motrilero don Gaspar Esteva Ravassa, acompañado de su familia.

Han venido de Motril: D. Miguel Ferré, D. José Márros, D. Manuel Barrios, D. Apolinario Blas y D. Félix Herrero.

Han salido para dicha ciudad: don Gaspar Esteva, D. José Rodríguez, don Francisco Pérez, D. Elisa Vilche, don Concepción Morante, D. Miguel Peinado y D. Antonio García.

A Lanjarón y Orgiva: D. Francisco Bayo, D. Aurora Saiz, D. Fernando Suárez, D. Manuel Sánchez y D. Sebastián Miranda.

Se han hospedado en el hotel París: D. Adolfo Serra, D. Jesús Retollar, don León Evangelista, D.ª Francisca Collantes, D. Gaspar Muñoz, D. Carlos Mancho, D. Juan Flores, D. Antonio Aráuz y D. Paulino Ruiz y señora.

En el hotel Alameda: Mr. Water Gasser, D. Buenaventura Ruiz, D. Juan Costa, D. Francisco Villanueva, don Agustín Trejo y D. Bernardo Fernández.

En el hotel Suizo: D. Francisco y don José Jiménez y D. Emilio Gutiérrez.

En el hotel Navio: D. Emilio Cardona, D. Venancio Elvira, D. Regino de la Peña, D. Teodoro Marin y D. José Pérez.

En el Nuevo Oriente: D. Juan de la Cruz Pérez y D. Adolfo Schaffner.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital: D. Diego Sánchez Fortes. Magdalena Pérez Reina, párvulo. Dolores Laserna y Fernández, id.

Información oficial

Gaceta de Madrid del día 26 Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo en la forma que se menciona el expediente relativo a la tributación que por el concepto utilidades corresponde a las sociedades dedicadas a la fabricación de fluido eléctrico.

Convocatoria del Tribunal de Cuentas del Reino para proveer por oposición tres plazas de contadores.

Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto reformando el artículo 16 del Real Decreto de Abril de 1908, sobre nombramiento de catedráticos para enseñanzas de nueva creación.

Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley reformando la de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Boletín Oficial del 27 Circular del gobernador civil conminando con la multa de 75 pesetas a los Ayuntamientos que se expresan, por no haber enviado los balances mensuales y cuenta del 2.º trimestre del actual.

Idem, idem, anunciando hallarse vacantes en esta provincia a plazas de subdelegados de veterinaria del distrito del Campillo de Granada y de la ciudad de Motril.

Edicto del ingeniero jefe de este distrito minero, admitiendo la solicitud de la propiedad de 10 pertenencias de una mina de hierro, con el nombre de "Virgen de la Paloma", en término de Gor.

Conclusión del extracto de los acuerdos, tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Cúllar Baza, durante el segundo semestre de 1909.

Anuncio de la subasta de los derechos de consumos en Medina Bombarón.

Edictos de los alcaldes de Yator, Almuñécar, Pinos Genil, Lentegi, La Peza, Polopos, Viznar, Chíte y Talará.

Idem, del oficial de Sala de esta Audiencia Territorial, Sr. Bellido, con certificación de una sentencia.

Idem, de los juzgados municipales y primera instancia del Sagrario. (Granada).

Crónica obrera

Accidentes del trabajo Trabajando días anteriores en Illora el empleado en la Compañía de los ferrocarriles Andaluces Manuel López López, se produjo una fuerte contusión en el pie derecho.

Trabajando ayer en la Fábrica azucarera San Pascual, término de Zújaira, tuvo la desgracia de producirse contusiones en el brazo izquierdo el operario Eduardo Yudes Martín.

Para su curación fué traído al hospital de San Juan de Dios.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrario.—D. Francisco Javier Castillo con don Manuel Fernández Gómez, sobre interdicción.—Abogados, Sres. Gamir Colón y Guglielmi; procuradores, Sres. Onieva y Navarro; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Juan Jiménez Campos y otros más, por atentado y lesiones.—Abogados, Sres. Cánovas, Funes y Acosta; procuradores, señores Montilla, Herrera y Andrade; secretario, Sr. Paró.

Juzgado de Santafe.—Contra Gabriel García Guerrero y otros, por asesinato, tribunal de jurado.—Abogados, señores Ramírez y Vinueza; procuradores, señores Romero, Fernández y Amador; secretario, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Gutiérrez Sola, por lesiones y disparo.—Abogado, señor Camacho; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serna.

En el Penal Hoy se celebrará en el Penal la vista de la causa que en este establecimiento debió celebrarse en los días 21 y 22, y que se suspendió por no haber llegado de Córdoba los penados que han de prestar declaración como testigos.

Licencias Le han sido concedidos 60 días de licencia a D. Tomas Bueso, juez municipal de Villanueva del Arzobispo.

Vacantes Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Motril, que pueden solicitarse en el término de 15 días.

Notas taurinas

Antonio Pazos Después de pasar unos días en Granada al lado de sus hermanos, ha salido nuevamente para Sevilla, en unión de su bella esposa e hija, el aplaudido y valiente diestro Antonio Pazos.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos del día.—Santos Simón y Judas Tadeo. Júbilo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Júbilo por veinte.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Júbilo permanente.—En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a San Ildefonso y San José a las ocho y media.

En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías y en San Juan de Dios.

Octavario.—A las benditas Animas d l Purgatorio, en la iglesia de San Matías, a las cuatro de la tarde, y predica el doctor don Melchor Puga López, capellán del Hospital.

Triduo.—En honor de Santa Clara de Montefalco, y de la Santa Juliana, en

Telegramas

Las Cortes

Senado

Como ayer, las tribunas están atestadas de público, predominando las señoras y los sacerdotes. En el salón de sesiones, la concurrencia de senadores es también extraordinaria.

Abierta la sesión y aprobada el acta, se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio, don Luis Canalejas. El presidente señor Montero Ríos y los señores Azcárraga, conde de Casa Valencia, Salvador (don Amós), obispo de Zaragoza, Polo y Peyrolón y Aguilera pronuncian discursos enoquiásticos del difunto.

El ministro de Marina agradece estas manifestaciones en nombre del Gobierno. Entra en el salón el presidente del Consejo a quien se le da el pésame. Continúa la discusión del proyecto de ley del candado, concediéndose la palabra al obispo de Jaca, que la tenía pedida desde ayer.

El proyecto que se debate—empieza diciendo—no debe salir ni salirá de la Cámara. El Gobierno, en vez de preocuparse de los religiosos, se debería ocupar del excesivo número de legías masónicas que existen.

Después de decir que el Gobierno recuerda al corregidor de Almagro, que se murió de disgusto porque le hicieron a un vecino largos los calzones, manifiesta, que a los frailes no los mantiene el Gobierno sino el pueblo de su bolsillo particular, y que es injusto que se diga que los religiosos viven de sus riquezas.

El orador protesta de que se prohiba a los religiosos—cumirse y termina haciendo algunas consideraciones favorables a las órdenes religiosas y en contra del proyecto. Contesta al obispo de Jaca el señor Rosell.

Declara éste, que el poder civil interviene siempre en la Religión y que se necesita el proyecto por ser medida de Gobierno. Suplica a los obispos que tranquilicen los ánimos, soliviantados, y afirma que el proyecto se aprobará por ser necesario al Gobierno.

El obispo de Jaca.—De ser aprobado originará graves trastornos. El señor Rosell continúa y da fin a su discurso diciendo, que en su sentir, de lo único de que se trata es de hacer dividir el mundo entre católicos y liberales.

El obispo de Jaca.—En católicos y no en católicos. Hay personas que se llaman liberales y no lo son. Interviene para alusiones el obispo de Guadix.

El proyecto—dice—es una extralimitación del poder civil. La potestad de la Iglesia no puede estar sometida a ninguna obra. Expone la doctrina teológica en defensa de las asociaciones religiosas y dice, que cuando los religiosos hacen sus votos dejan de pertenecer a la sociedad y dejan de ser españoles.

El señor Dávila.—Razón de más para que los apliquemos la ley. El citado señor Dávila contesta brevemente al obispo de Guadix. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Preside la sesión el conde de Romanones. La concurrencia de diputados y de público es escasa. Aprobada el acta, el señor Burell, contestando a algunas observaciones hechas al presupuesto de Instrucción pública declara, que algunos aumentos se han hecho a expensas de otras partidas, pues el Tesoro sólo puede contribuir a los gastos de Instrucción con 16 millones, suministrando los restantes hasta 52, las Diputaciones y Ayuntamientos. Las Cámaras—dice—son las que tienen que resolver este problema.

El señor Nogués explica su anunciada interposición sobre la junta de arbitros de Melilla. El diputado republicano dedica en primer término un sentido recuerdo a don Luis Canalejas, y tras esto entra en materia. Anuncia que no tratará de la campaña de Melilla y declara que desea se consolide nuestra dominación en el Rif.

Lee una carta del señor Paraiso en la que éste dice, que no resolviéndose ahora la cuestión de Marruecos puede peligrar nuestro prestigio. Se ocupa de la Junta de arbitros, aboga por la creación en Melilla de un juzgado y un Instituto de segunda enseñanza. Después de enumerar infinidad de anomalías termina pidiendo que se fije un plan de urbanización.

Contesta al señor Nogués el ministro de la Guerra. Declara éste que el Gobierno está conforme con muchas de las peticiones que ha formulado el interelante pero que no cree el momento oportuno para llevarlas a la práctica. Defiende la administración de la Junta de arbitros, que es mejor que la de muchos Ayuntamientos. Si en estos—termina—se hiciera una investigación, habría motivo para

muchos procesos. (Grandes rumores). El marqués de Lema se ocupa del nombramiento del señor Altamira de inspector general de enseñanza, cuyo cargo desconoce. Además hace alusiones a la inspección de monumentos. El ministro de Instrucción pública hace notar que ambos cargos se crearon por decreto. El marqués de Lema los censura, porque a su juicio ha sido borrar de una plumada lo legislado en muchos años.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Fomento. El señor Igual consume el tercer turno en contra. El ministro de Fomento hace el resumen del debate, sobre la totalidad, recogiendo las principales ideas de los impugnadores. Expone, que los diferentes aumentos representan 25 millones más que en el presupuesto del año anterior, y termina manifestando que considera imprevisible el presupuesto extraordinario.

Se aprueba la totalidad y comienza la discusión del articulado. El señor Montes Sierra hace observaciones sobre la creación de la Dirección general del O. mercio. El señor Gallego la defiende. Se aprueban cuatro artículos, se torna en consideración una enmienda del señor Nogués al quinto y se aprueba hasta el noveno, mediante algunas aclaraciones. Entra en este momento el señor Canalejas, a quien se apresuran a dar el pésame funeral de diputados.

El señor Pedregal protesta de que se supriman plazas de ingenieros de minas de la última categoría, para mejorar otras superiores. También protesta contra el capítulo 19, por la cifra de gastos para la alta inspección. Al votarse el capítulo, los republicanos piden votación nominal. El presidente suspende la discusión y los republicanos protesta. El señor Montes Sierra combate la construcción de un nuevo "break", con destino a Obras públicas. El señor Arminán la defiende, por hallarse el actual inservible. Se aprueba todo el presupuesto y se levanta la sesión.

Notas políticas

El fracaso de los conservadores. Un personaje que disfruta grandes simpatías entre los liberales conservadores y que ha ocupado con éstos altos cargos, imponiendo a la política un matiz especial, hablando con un personaje liberal recordaba, que en la última etapa de mando, los conservadores, con sus extraños y bruscos cambios de orientación, borraron el recuerdo de la tradición económica de Villaverde, para rescatarlo después y mantuvieron los viejos procedimientos inquisitoriales con protesta del país.

Reconocía el conservador de referencia la buena voluntad del Sr. Maura, pero lamentaba que persistiera tenazmente en el error. Una rectificación hubiera evitado el fracaso de los conservadores. Confía el político de quien son estas declaraciones, recobra su cohesión tradicional. De lo contrario, el buen deseo de todos por seguir formando un organismo de aparente robustez, es inútil. Las tendencias timidas tomarían cuerpo y frente a la tradición histórica que representan los señores Sáchez Toca, Dato y González Besada, unidos a la mayoría de los conservadores, se alzaria el señor La Cierva, apoyado por el señor Cambó, quien sueña con un partido católico regionalista.

El señor Maura, retirado, apoyaría a estos personajes. El autor de estas declaraciones terminó con las siguientes palabras: "Podrá no ser real todo esto, pero con el tiempo cristalizará mucho". Interpelación aplazada. El señor Vázquez de Mella ha manifestado, que aplaza su anunciada interposición sobre las declaraciones que publicó en un periódico parisienese, hasta que se discuta la ley del candado, para no restar interés a este debate.

Consejo en Palacio. Siguiendo la costumbre establecida, hoy, como juéves, se ha verificado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. La reunión ha sido brevísima. El presidente pronunció un corto discurso, ceppándose de los debates parlamentarios y de los informes recibidos sobre la huelga general en Sabadell. El Rey se opuso a que se prolongara el Consejo por la desgracia que aflige al señor Canalejas, a quien dio el pésame por la muerte de su hermano Luis.

El jefe del Gobierno manifestó al Monarca que no le ponía a la firma la concesión de recompensas a personalidades valencianas, por tener que consultar algunos datos. Seguidamente el señor Canalejas se marchó a casa de su hermano. El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete, a don Segundo Isaac Pozas. Idem vocales de la junta calificadora del poder judicial, al magistrado del Tribunal Supremo señor Obaya y a don Pedro Lavín. Concesión de dos indultos de penas leves.

La conferencia con los moros. Con motivo del Consejo en Palacio, hubo necesidad de aplazar la conferencia anunciada para hoy entre los diplomáticos españoles y marroquíes. El ministro de Estado ha escrito al Mekri diciéndole, que como el entierro de don Luis Canalejas es mañana a las diez y media, antes de esta hora podrá conferenciarse si quiere puede aplazarse la conferencia para el sábado.

El Mokri no ha contestado aún. Debate favorable. La sesión de la Alta Cámara, había despertado igual expectación que ayer. Las tribunas estaban llenas de señoras y sacerdotas. En el salón de sesiones, la concurrencia de senadores, era también extraordinaria. Asistían a la sesión, muchos diputados.

Todo el mundo esperaba, que el obispo de Jaca haría shistes, pero se llevaron chasco, porque en contra de su costumbre estuvo correcto en la forma y comedido en la frase. Respecto al fondo del asunto, no aportó una sola idea, imitando al señor Polo y Peyrolón en las vulgaridades é insulseces. Todo esto favorece grandemente el proyecto.

Respuesta de El Mokri. El representante del sultán, ha contestado al señor García Prieto, aceptando el aplazamiento de la conferencia hasta el sábado. El procesamiento de los diputados. El ministro de Gracia y Justicia leerá mañana en el Congreso un proyecto de ley regulando la jurisdicción para procesar a los diputados. Las líneas generales coinciden con el último que se presentó.

Actitud energética. Se atribuye a don caracterizado conservador, la declaración, de que si el Gobierno no adopta medidas energéticas para evitar la campaña de la prensa radical, contra los señores Maura y La Cierva, los diputados conservadores están dispuestos a renunciar sus escaños. Sin sesiones. El conde de Romanones ha confirmado, que desde el sábado no habrá sesiones de Cortes hasta el miércoles, por ser el martes fiesta de Todos los Santos.

Impresiones optimistas. Los comisionados de la costa granadina, están ultimando de recopilar los datos que les pidió el ministro de Hacienda. Mañana los pondrán en limpio, y probablemente el sábado visitarán al señor Cobian para entregarleslos. Después de esto reanudarán las visitas a personalidades políticas. En caso necesario, convocarán una reunión a la que asistirán productores de caña y de remolacha. La impresión general sobre el resultado de las gestiones, es optimista.

Muerte del gobernador. Al divulgarse hoy la noticia del fallecimiento de don Luis Canalejas, gobernador civil de Madrid, que ocurrió la madrugada última, produjo en todas partes sincero sentimiento. Los doctores que asistían a don Luis Canalejas, visitaron a las doce de la noche al presidente del Consejo para participarle, que su hermano se hallaba en inminente peligro de muerte. Anadiéron, que el fincero desenlace se retardaría unas horas y que podría descansar un rato. Una hora más tarde se agració el enfermo, el cual se agotaba por consecuencia de la hipertrofia del corazón.

Se dio aviso al párroco de Santa Bárbara, el cual accedió prontamente y administró los últimos sacramentos al enfermo. A las dos de la madrugada falleció don Luis Canalejas. Minutos después, a las dos y 15, llegó el presidente del Consejo, desahollándose una escena dolorosísima con la esposa é hijas del finado. Manifestación de duelo. Hoy ha desfilado por casa del presidente del Consejo millares de personas para firmar y dejar tarjeta. Los primeros que llegaron fueron los señores Maura, Moret, Sánchez Guerra, La Cierva, conde de Romanones y Montero Ríos. Después fueron llegando senadores y diputados de todos los partidos y las autoridades. El ministro de la Gobernación telegrafa desde Barcelona al señor Cana-

lejas, dándole el pésame. Por el domicilio del finado desfilan también centenares de personalidades de todas las clases sociales. En señal de duelo. El Congreso de la trata de blancas celebró esta mañana la cuarta sesión. Después de ser aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día y de pronunciarse discursos necrológicos por el fallecimiento de don Luis Canalejas, se levantó la sesión en señal de duelo. El entierro. Después del Consejo de ministros en Palacio, el señor García Prieto estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciado con el subsecretario señor Latorre, para organizar el entierro de don Luis Canalejas. Se verificará mañana a las diez y media, y constituirá una gran manifestación de duelo. La comitiva la compondrán: un escuadrón de la Guardia municipal, la carroza fúnebre, un escuadrón de Guardia civil y otro de Orden público de caballería. El Ayuntamiento. El Ayuntamiento levantará mañana la sesión en señal de duelo, por el fallecimiento del gobernador. La Corporación en pleno, bajo maza, y con la banda municipal y las carrozas, asistirá al entierro. La Diputación y el Gobierno. La Diputación provincial y todos los funcionarios del Gobierno civil, asistirán mañana al entierro de don Luis Canalejas. Signe el desfile. Continúan desfilando por la casa mortuoria millares de personas de todas las clases sociales. Mortaja y féretro. El cadáver de don Luis Canalejas ha sido amortaljado de levita. Se le ha encerrado en un severo féretro. La vacante de vitalicio. La vacante de senador vitalicio que deja don Luis Canalejas, la ocupará el duque de Béjar, que tiene probada su aptitud legal y que ha sido admitido como senador por derecho propio.

Información financiera. BOLSA DE MADRID. Valores del Estado. Interior fin corriente. 83.30 83.30. Interior fin próximo. 83.55 83.60. Interior contado serie F. 83.15 83.10. Interior contado serie E. 83.20 83.20. Interior contado serie D. 83.80 83.20. Interior contado serie C. 85.75 85.70. Interior contado serie B. 85.75 85.85. Interior contado serie A. 85.80 85.85. Interior contado serie G. H. 00.00 00.00. Amortizable 5 por 100. serie F. 101.00 101.00. serie E. 101.10 101.00. serie D. 101.15 101.00. serie C. 101.15 101.20. serie B. 101.15 101.20. serie A. 101.25 101.20. 4 por 100. serie E. 00.00 00.00. serie D. 00.00 00.00. serie C. 00.00 00.00. serie B. 00.00 00.00. serie A. 00.00 00.00. diferentes series. 00.00 00.00. Acciones. Banco de España. 453.00 453.00. Hipotecario. 2.42.00 00.00. de Castilla. 00.00 00.00. Hispano Améric. 00.00 00.00. Tabacos. 350.00 348.75. Explosivos. 325.00 325.00. Altos Hornos. 00.00 00.00. Azúcar. Preferentes. 56.00 55.50. Ordinarias. 15.00 16.00. Cédulas. 00.00 83.00. Obligaciones. Cédulas hipotecarias. 101.55 00.00. Obligaciones azucar. 83.00 83.00. CAMBIOS. París a la vista. Franc. 7.20 7.10. Londres. Libras. 27.10 00.00. BOLSA DE PARIS. 4 por 100 ext. español. 00.00 93.60. 4 por 100 francés. 00.00 00.00. AZUCARERAS Y FRANCO. Las Azucareras preferentes de la Sociedad General Azucarera han estado desahucadas. Las Ordinarias han mejorado un entero. Los francos están firmes. La ocupación del Rif. Madrid 27. Agresión de los moros. En Melilla no se habla más que de un suceso ocurrido en Benisid, proximidades de Uxián. La fantasía popular lo abulta considerablemente. El martes último salió una comisión militar, presidida por el coronel Domingo y formada por tres comandantes, un capitán, varios ordenanzas y algunos policías indígenas. La comisión fué al monte Milón, a fin de colocar señales para los trabajos. Al atravesar un poblado recibieron tres disparos, a los que contestaron los nuestros largamente, ahuyentando a los habitantes. El jefe del poblado se presentó a la comisión y afirmó que los disparos los había hecho un indígena, enemistado con uno de los pelotas. A más de esta explicación hizo protestas de amor a España. La comisión regresó a Atlaten, ayer reunió los trabajos, internándose sin ser molestada. Oficialmente se ha quitado importancia al asunto, aunque la fantasía popular sigue forjando otros relatos que difieren esencialmente de la versión oficial.

Terremotos y temporal. A la una y media de la madrugada última se sintió en Melilla un intenso terremoto. Su duración fué brevísima. Poco después hubo dos más. Todos ellos fueron en dirección Norte Sur é iban acompañados de ruidos subterráneos. En el Peñón de la Gomera se sintieron también los terremotos, produciéndose gran alarma. El vecindario se levantó sobresaltado. Ha concluido el temporal que venía reinando en aguas de Melilla. Han regresado los buques que se refugiaron en Chafarinas. En las kabilas ha llovido torrencialmente. Noticias de Barcelona. Madrid 27. Meeting de metalúrgicos. Los huelguistas metalúrgicos celebraron anoche un meeting para dar cuenta de las gestiones del ministro de la Gobernación. Se adoptó el acuerdo de que mañana empiece el reparto de socorros a los huelguistas. Merino en cama. El ministro de la Gobernación guarda hoy cama por hallarse ligeramente indispuesto. La huelga de Sabadell. Hoy no ha acudido ningún obrero al trabajo en Sabadell. Toda la mañana ha habido tranquilidad absoluta. En las primeras horas del día ha caído una lluvia torrencial que ha hecho imposible la permanencia en las calles. La mayoría de los comercios están cerrados. Se han adoptado grandes precauciones. La Guardia civil patrulla por las calles. Si mañana continúa la huelga general tendrá que llevarse a Sabadell pan de otras poblaciones. Al medio día cesó la lluvia y comenzaron a recorrer las calles grandes grupos de obreros. Mañana se reunirán las fuerzas vivas de la población para tomar acuerdos encaminados a garantizar la tranquilidad. La Solidaridad obrera ha invitado a los obreros de Barcelona, que puedan hacerse cargo de alguna familia de huelguistas de Sabadell, que lo comuniquen a la Federación. En parte. Los obreros de Terrasa han aceptado en parte la fórmula que propusieron el señor Merino y los patronos. Una reunión. En Sabadell huelgan cerca de 3.000 obreros. Se ha reunido el Ayuntamiento, llamando a personalidades bancarias independientes de patronos y obreros. Noticias inquietantes. Las últimas noticias que se reciben en Barcelona, de Sabadell, producen gran inquietud. Según ellas, aumenta la excitación, temiéndose desórdenes, a pesar de las precauciones adoptadas. Las tropas están acuarteladas. Merino agraviado. Al atardecer, el ministro de la Gobernación sufrió un resaca en la leve enfermedad que padece, y a causa de él no pudo realizar las visitas que tenía anunciadas. Conflicto que se agrava. Las últimas noticias que se reciben de Sabadell en Barcelona, dicen, que el conflicto se agrava. Se reconoce, que la intervención del señor Merino, sólo ha servido para empeorar la huelga. No se espera nada práctico de las gestiones del Ayuntamiento. Se ha prohibido en Sabadell, la entrada de forasteros. Las tropas están acuarteladas. Varias noticias. Madrid 27. Disgusto de los navieros. Los navieros de Bilbao, disgustados hondamente por el propósito del ministro de Fomento, de modificar las primas de navegación, han recabado el apoyo de la Cámara de Comercio, para enviar una comisión a Madrid que realice gestiones. Descubrimiento de un crimen. Dijo de Montforte, que en el pozo de una casa situada cerca del balneario de Orto, ha sido hallado el cadáver de una sirvienta; joven de 15 años, que había sido violada. El juzgado practica diligencias. Enfermo distinguido. El duque de Veragua ha entrado en el período agónico. El señor Dato sigue agitado. El doctor Medina veitia se ha agraviado en términos alarmantes. El doctor Camisón se halla en estado extremo. Algunos periódicos de la noche, dieron la noticia de que había fallecido, pero se desmintió después. El notable pintor Llanes está gravemente enfermo también. Discusión empujada. El Congreso de la trata de blancas, ha celebrado sesión esta tarde. En ella se ha discutido extensamente los distintos orígenes de la trata de blancas. El debate fué animadísimo. El doctor Castelar sostuvo, que es inútil reglamentar la prostitución, pues-

to que no alcanza a la clandestina, siendo sólo una garantía engañosa. Las opiniones de los congresistas se dividieron. Se aprobaron los apartados relativos a la conveniencia de solicitar un acuerdo de las potencias. Mañana se verificará la sesión de clausura, pronunciando un discurso el ministro de Gracia y Justicia. Los congresistas estuvieron hoy en San Fernando. Mañana habrá en honor de ellos una recepción en el real palacio. Están invitados los jefes de las misiones de los países representados en el Congreso. Del Extranjero. Madrid 27. La República en Portugal. Comunican de Lisboa, que las Federaciones obreras del Norte y del Sur han aconsejado a sus asociados, que no dificulten las reclamaciones y la acción del Gobierno. Treinta religiosas han reconocido la República. Los socialistas han pedido que se convierta un convento en Casa del Pueblo. Se ha agraviado la huelga de carreteros. Intervendrá el Gobierno para solucionar. Muy pronto se promulgará una ley de huelgas. El Gobierno ha declinado asistir a los funerales en la Catedral, manteniéndose ageno a los cultos. Se han suprimido las plazas que afectaban a la Corona, aboliéndose todas las pensiones. "El Diario Oficial" sigue publicando disposiciones con carácter de leyes. En un decreto de hoy, se declaran libres los cursos de la Escuela política. Muy en breve se publicarán leyes referentes a la emisión del sufragio, a la administración interior, a la prensa y a las reuiones públicas. Van encaminadas a dejar a los ciudadanos toda la independencia ante las urnas. Se sabe que el Gobierno de Méjico reconocerá muy pronto el nuevo régimen de Portugal. Se desmiente que se hallen presos religiosos extranjeros. El ministro de China ha conferenciado con el de Negocios Extranjeros. Ha vuelto a publicarse el periódico monárquico "El Correo de la mañana", con carácter independiente. La aerostación. Dicen de París, que el dirigible "Morning Post", construido por cuenta del periódico del mismo nombre hizo un viaje desde su cobertizo de Moisson al parque aerostático de Aldershot (Inglaterra). Al descender se rasgó la envoltura y cayó el dirigible con gran estrépito. No ocurrieron desgracias personales. Generales ahogados. Un despacho de Londres dice, que a la altura de Puerto Pozo ha naufragado, por consecuencia de una explosión el canonero haitiano "Eliberte". Han perecido setenta personas, incluso diez generales que iban a tomar el mando de las tropas del Norte. El Nuncio en Portugal. El Nuncio de S. S. en Lisboa, monsenor Tonti, estuvo ayer en el Vaticano conferenciando con el cardenal secretario de Estado. Hoy lo recibirá el Pontífice. Un estreno. En el teatro de la Comedia, francesa, de París, se estrenó anoche con éxito la comedia en cuatro actos de Pedro Wolfi "Las Marionetas". Las víctimas de la aviación. Participan de Roma, que en el aeródromo de Centocelle el teniente de ingenieros José Salletti, perteneciente a la escuela militar de aviación, se ejercitaba en un biplano Sammer. Hallándose a 300 metros de altura, se vio volcar repentinamente el aparato cayendo a tierra con el aviador. El genio que presenciaba la prueba, dió un grito de terror y acudió al lugar donde había caído el biplano. Debajo de éste había quedado el teniente, el cual fué extraído con el pecho y el cráneo destrozados, pero con vida aún. Se le colocó en un automóvil y se le condujo al Hospital, pero falleció antes de llegar a él. El suceso ha causado sensación. La revolución en Uruguay. Un cablegrama de Buenos Aires dice que un grupo de revolucionarios uruguayos han invadido el territorio del Uruguay por la frontera brasileña. Viajeros de Montevideo dicen que han sido detenidos varios oficiales del ejército uruguayo sospechosos de ser adictos a los revolucionarios. El Gobierno argentino ha adoptado precauciones para mantener la neutralidad. En territorio argentino han sido apresadas muchas armas destinadas a los revolucionarios uruguayos. España y Portugal. Informan de París, que el político portugués Magalhães Lima, contestando a las noticias tendenciosas publicadas por algunos periódicos, sobre las relaciones entre Portugal y España, ha hecho las siguientes manifestaciones: "Son inexactas—dijo—las manifestaciones que se me han atribuido sobre la política española. Tengo que hacer demasiado en mi casa para preocuparme de la ajena. La República portuguesa baseará el vivir en armonía y cordialidad con las demás naciones, cualquiera que sea su régimen político. En verdad, que fui siempre apóstol de la federación ibérica, con la aspiración para el porvenir, porque la consideraba como la primera etapa de la federación latina, que conduciría a la federación humana como hecho de progreso y civilización, pero no tengo la intención de hacer propaganda ibérica en este momento, porque podría interpretarse mal. Mi deber es respetar los regímenes de todos los países. Cada cual trabaja, si quiere, por su emancipación. Los republicanos portugueses no se entrometerán en la política española. Esperamos que el gobierno español tampoco se entrometerá en la política portuguesa. En la última conferencia que di me atribuyeron propósitos y palabras que ni tuve ni podía tener. Si hubo oradores que hablaron de iberismo pero no estuve entre ellos. Comprendo mi situación diplomática y los deberes que impone la cortesía internacional. El señor Magalhães Lima marchará a Lisboa el sábado próximo. Una demostración científica. El Huevo Bravais es el remedio más eficaz contra la Anemia, la Clorosis, los Colores pálidos, la falta de Fuerzas, la Endebre de Constitución, etc. Sin olor ni sabor, el Huevo Bravais está recomendado por los médicos del mundo entero. No extriñe, no ennegrece los dientes; da en poco tiempo Salud, Vigor, Fuerza, Belleza. Consulta especial. de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos. de tres a cinco.—Gratis a los pobres, de una a dos. F. DURBAN. Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Buensuceno, núm. 15. Cambio de dueño. El acreditado industrial motrilero don Francisco López Jiménez, dueño de la favorecida fonda del Mar en Calahonda, ha tomado en traspaso la de Motril La Granadina, conocida antes con el nombre de El Porvenir. Al frente de ella ha puesto a su hijo político D. Juan Olmedo Martínez, persona muy competente en asuntos de la clase del que se trata. La larga práctica de los señores citados y su cimentado crédito son garantía para las personas que se alojen en La Granadina, que por estas razones y por la de hallarse en la calle de Cruz de Concha, número 3, vía enclavada en el centro de la ciudad y en la que se hallan todas las oficinas, ha de ser la más favorecida de Motril. ANUNCIO. Se desea una institutriz, profesora de piano, para educar una niña en Orgiva. Darán razón, en el pabellón del Gobierno militar, que ocupa el oficial segundo D. José Rodríguez. AVISO IMPORTANTE. Esteras de tomas y pita, con variados dibujos, a 0,95 pesetas los 84 centímetros. Esteras de tres preciosas caras, a 1,40. Esteras alfombradas de todas clases, a precios nunca vistos. Se colocan esteraz de tomas, a 90 céntimos esbirticías. No olvidar las señas: frente al café Imperial, detrás de Darro, núm. 26. LABRADORES. Se vende simienta de haba Terraznosa legítima, de 7 a 8 pepitas, cogida en 1909, y trigo de Baza sembrado un año en el terreno. Darán razón en la Alquería del Fargue, carmen del tío Blas. ARRENDAMIENTO. desde 1.º de Noviembre próximo de una casa principal, a sol saliente, con tres fachadas é inmejorables condiciones higiénicas, en la calle de San Matías, 17. Puede verse todos los días. Para tratar Plaeta del Boquerón, 40. A los labradores. Se vende trigo semental, procedente de Baza, sembrado un año de vega y secano, garantizando su selección. Para los pedidos, Alhondiga de granos (Granada), Rafael Rivera y Bernardo Castro, y en Asquerosa José Daza. Importante. En los BAÑOS DEL LEON se prepara un baño alcalino-yodurado-balsámico propio para combatir todas las enfermedades de la piel, así las más rebeldes. Por resultar el baño yodurado, actúa de modo muy directo sobre los órganos del aparato respiratorio, siendo muy conveniente para curar las afecciones propias de estos órganos. Tenemos certificado de análisis del doctor don Juan Nacle. RECORDATORIOS. Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

SÍFILIS VENEREO ANEMIA DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

Los inenarrables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven a todos y quitantando enfermos de las garras de la muerte...

TRES VIRTUDES: CONFIANZA - HONRADEZ - SEGURIDAD

Emulsión MAREIL AL GUAYACOL. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandria.

AGUA DE BORINES. Mineral, natural, gaseosa. Sa mejor agua de mesa conocida. Gran establecimiento en Asturias.

ANEMIA. Hemoglobine. VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE...

JUAN CARRARA E HIJOS. Calle Real, Gibraltar. Agencia de vapores trasatlánticos. EL BRASIL Y LA ARGENTINA.

ANTIASMÁTICO PODEROSO. Jarabe-Medina de Quebracho. REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES.

ANCONA. Saldrá de este puerto el día 12 del próximo mes de Noviembre, a las once de su mañana.

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES. El paquete postal Siena de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 29 de Octubre...

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS. Capital 12.500.000 pesetas. Oficinas en Madrid.

La Vasco-Navarra. SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. FUNDADA EN 1900.

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 40 años de experiencias en los Hospitales de París.

VARORES CORREOS ESPAÑOLES. Pinillos, Izquierdo y Comp. de Cádiz. Servicio cada veinte días, fijo y rápido, para Montevideo y Buenos Aires.

Patatas irlandesas. Se vende en condiciones ventajosas. Calle de Mesones, 35, 2.º.

Vapores correos franceses. SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR. AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur).

El Faisán. Establecimiento de comestibles finos y generos coloniales, recién instalado en la plaza de la Trinidad.

Santos (Brasil) y Buenos Aires. Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos.

CARRILLO Y C. ALHÓNDIGA, 11 y 13.-GRANADA. FABRICA en ATARFE. Primeras materias para abonos.

INGENIEROS AGRONOMOS. ACADEMIA PREPARATORIA. Dirigida por los Ingenieros del Grupo D. José A. de Oteiza y D. Ernesto de la Loma.

EL LEON. Los duenos de este acreditado establecimiento tienen el gusto de recibir a sus numerosos clientes para la presente temporada...